

NATALICIO

El alborear a la vida del señor Brigadier General Alfredo Rubio Parra, curso número 4 (año 1.943) tuvo ocurrencia un 19 de octubre de 1.917, suceso que regalara albricias a granal a sus allegados como a la institución a la que engalanara con su edificante accionar y el ramaje del mítico laurel.

A sus 107 años nuestro afecto y reverencia.

IN MEMORIAM

Sublevado el corazón de indignación, hemos de registrar el vil atentado que arrebatara la vida del joven subteniente Anderson Gómez Posada, de los señores Intendente Jefe Jaime Luis Álvarez Mantilla y Subintendente Carlos Alberto Ramírez Ramírez, triada que tras recibir las aguas lustrales accedieron a la morada de los inmortales.

Sitial de honor en la ilustre nómina para aquellos que a Dios y a la Patria ofrendaran su ciclo vital, a su memoria la eternidad de los tiempos. Para quienes sufrieran mengua en su integridad pronta y cumplida salud.

A la institución como a los huéspedes que fueran de su corazón saludo solidario.

DEL RETIRO AL REINTEGRO

Érase el año de 1.968, cuando el expectante capitán Aparicio respondía ante propios y extraños por el orden interno de la Universidad Nacional de Colombia, como también una curul en el Comité Olímpico Colombiano a lo que se vino a sumar la presidencia de la Federación Colombiana de Atletismo.

A todas estas hubo de empeñarse en la financiación y selección de la delegación colombiana a los juegos olímpicos en México; ilusiones que abrigaba tiempo atrás y a las que les consagrara justo dinamismo.

Culminado el propósito, tras no pocos avatares y cuando todo anunciaba la feliz partida del grupo hacia el País Azteca en un avión de la Fuerza Aérea Colombiana que el citado capitán había gestionado y al que hasta la gasolina fue necesario suministrar, al requerir a la dirección general de la policía nacional la anuencia de rigor para atender el severo compromiso allende las fronteras, obtuvo fría y única respuesta: Un NO tajante.

Dadas las circunstancias, el capitán demandó una licencia o en su defecto un periodo vacacional los que recibieran respuesta similar.

Reflexionen ustedes amables lectores el estado de ánimo en el que se vio sumido el frustrado anhelo del oficial, obligándolo ello como último recurso a

solicitar el retiro de su amada institución, petición de la que sólo se le anunciara el resultado una vez concluido el certamen olímpico; en la fatídica decisión al parecer hubo oscuros intereses. Así se desvaneció aquel sueño bordado con hilos nacidos del corazón.

Ya como cualquier ciudadano, se consagró a lo largo y ancho del país policial a ofrecer el servicio de fumigación domestica el que por doquier fue recibido y el trato al ahora oficial en uso de buen retiro fue gratificante; inclusive en las Fuerzas Militares en las que era bien apreciado.

Cierto día del año 1.973 de visita a la oficina de planeación del ministerio de guerra, donde laboraba su gran amigo y compañero de curso el mayor José Domingo Murcia Florián; por iniciativa de éste se proyectó el reintegro del capitán para lo cual se elaboró en la citada dependencia la solicitud del caso, la que en posesión del alto mando Policial fue a parar al misterioso archivo; sabido lo cual en un ardid estratégico, el mayor Murcia hizo correr la voz en el sentido de urgir el señor ministro de guerra la presencia del capitán Aparicio, ante lo cual el documento que reposaba en las gavetas apresuradamente fue extraído y hecho llegar con voto favorable al señor ministro quien con beneplácito y su estado mayor, determinaron el decreto de reintegro del oficial aspirante, rompiendo la rígida tradición de no reintegrar a nadie; saldándose así la injusta deuda de que fuera víctima el señor capitán años atrás.

Fin que se alcanzó gracias al recursivo y diligente mayor Murcia.

Un 31 de diciembre del citado año, grabado quedó en la memoria del capitán Aparicio al engalanarse de nuevo frente al silente espejo con el verde aceituna de los guardianes del orden social.

Satisfecho el afán, se libaron en vaso de alabastro algunas copas, así mismo se ofició una sagrada eucaristía en señal de gratitud al altísimo Señor.

Singular agradecimiento a mi esposa Sara Lilia quien en todo momento me asistió con su entusiasmo, al igual que al mayor Vargas Silva cuyo aporte fue de buen recibo.

Así son las cosas cuando son del alma.


BRIGADIER GENERAL (H)
HUMBERTO APARICIO NAVIA
“Eterno aprendiz de Policía”

Santiago de Cali, 28 de octubre de 2024.